ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	336 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	12 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Para el presente periodo se realizaron dos (2) reuniones en el marco de la implementación de acciones de reconciliación para el año 2022, estos espacios fueron desarrollados con los profesionales Reintegradores y Promotor de Reintegración asignado a la sede Santa Marta, con quienes se identificaron las Iniciativas territoriales comunitarias a ejecutarse en esta vigencia y los lugares donde se desarrollarían, además de definir las actividades tendientes para la vinculación de la población a las iniciativas de servicio social que se prioricen en el presente año, el segundo encuentro fue realizado con las dos(2) promotoras de Reintegración y la Asesora de Corresponsabilidad, con quienes se hizo la socialización de las obligaciones contractuales de los promotores y se especificaron las actividades de apoyo y acompañamiento que se espera puedan desarrollar las promotoras durante esta anualidad, en el marco de las iniciativas comunitarias, acciones de Servicio Social y demás actividades de convivencia, construcción de paz y Reconciliación se desarrollen en el territorio. También se solicito información a Profesional Reintegrador sobre la implementación de la ITC Construcción de Valores a través del juego desarrollada en el municipio de Ciénaga, para presentación de la Coordinadora en auditoria ambiental del actor externo Drummond LTD,. Revisión en el Plan de Acción Institucional las cifras y metas para el año 2022 de Iniciativas Territoriales comunitarias; las cuales quedaron proyectadas así: dos (2) iniciativas en la línea de fortalecimiento de Entornos Protectores y cuatro (4) en la línea de paz, convivencia y reconciliación.
2.Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.	Durante este este mes fueron realizados dos (2) espacios grupales con los profesionales , promotores y facilitadores a quienes se les brindaron lineamientos y orientaciones frente a las acciones de inicio de contrato , además de las instrucciones de tipo metodológicas y operativas a desarrollarse en la presente vigencia; estos lineamientos fueron en los temas de: atención, entrega de planillas, seguimientos a procesos misionales, seguimientos a procesos de formación para el trabajo y formación académica, cronograma de actividades, cumplimiento de indicadores , protocolo de bioseguridad, asignación de la población en el año 2022 , atención en oficinas entre otros. Realización de asignación de la población activa en los diferentes procesos e el GT, generándose espacios de revisión y asesoría con los profesionales con relación a la atención para el mes de Enero y las actividades a desarrollarse en el marco de sus rutas. Remisión vía correo electrónico listados de PPR y PPR-E que requieren para el mes de Enero la actualización del instrumento de Empleabilidad . Solicitud a Profesionales de JYP acompañamiento y apoyo a profesional nuevo en el manejo operativo del ARPA y SIRR para el cargue de Planes de trabajo, así como de los seguimientos del mes de Enero
3.Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Para el presente mes se hizo la revisión de la base de asignados al Grupo Territorial, verificándose los avances en las diferentes rutas de la población, además de identificarse en cuales métodos de operación se requiere fortalecer los seguimientos para cumplir con los puntos de control que se tienen, es así como se inicio enviando a profesionales Reintegradores los listado de PPR que a la fecha no cuentan con Servicio Social y son población objeto, además del envió del procedimiento para las ASS. También se hicieron las revisión con profesional Jurídico de dos casos de PPR que están postulados para la Terminación de su Proceso de Reintegración, pero que aun faltaban aprobaciones y notificaciones; frente a esto se identificaron las acciones correspondientes en esos puntos de control.
4.Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el mes de Enero en el GT no se desarrollaron escenarios relacionados con la convivencia y la reconciliación; sin embargo en este periodo en uno de los encuentros sostenidos con profesionales y promotores se abordo la estrategia de vinculación de la población a las iniciativas que se implementen Enel 2022 en el territorio, definiéndose acciones en temas logísticos y de convocatorias para su participación activa en estos procesos. También fue solicitado por instrucción de la coordinadora la participación de la promotora de Reintegración quien Persona Culminada del Proceso, el acompañamiento a evento de graduación de la formación marina realizada por personas de los Procesos de JyP, Reincorporación y Culminados , la cual surgió de la gestión y materialización de una de las acciones del Plan de Desarrollo del Distrito de Santa Marta y que se dinamizo a través de la oficina de la Alta Consejería para el Posconflicto de Santa Marta .
5.Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente periodo se realizaron en SIRR las revisiones de seis (6) Informes de Avance de JYP, realizándose aprobación de los mismos en el sistema. Se apoyo a la Coordinadora en la Aprobación de una Terminación del Proceso de Reintegración, realizándose las validaciones correspondientes en el SIRR y registrando las observaciones de las mismas. Se realizo en SIRR en el modulo de Terminación del Proceso de Reintegración, el cargue de las constancias ejecutorias de la población del proceso culminada en el año 2021. En este periodo no se hicieron registros de actores externos en el SIRR, solo se trabajo en la priorización de actores y escenarios de socialización de la política.
6.Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante este periodo se hicieron revisiones en el SIRR de los documentos soportes de planes trabajo, puestos en ejecución, así como de las formaciones que fueron cerradas, verificándose en estos la coherencia y trazabilidad de la información contenida en los mismos. Revisión de Instructivo y procedimiento para el acompañamiento a través de PDT en ruta regular y de JyP, emitiéndose a los profesionales asignados a la población la alertas correspondientes a los tiempos en cada fase, definiéndose las acciones a realizar en el mes de enero para dar cumplimiento de acuerdo al procedimiento.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	336 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	12 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

7.Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el mes de Enero se dio inicio a las acciones de revisión e identificación de la población objeto de servicio social; con el fin de orientar las gestiones para las acciones de servicio social a desarrollarse en el presente año, así mismo se dieron instrucciones a profesionales reintegradores asignados y promotores de Reintegración acerca del acompañamiento conjunto que se debe realizar, además de dar inicio a la priorización de necesidades y actores externos que puedan vincularse a las iniciativas que se focalicen. Se compartió vía correo electrónico procedimiento de Servicio Social. Se gestionaron con profesional y facilitadoras la actualización de certificados bancarios de un (1) BIE y carta d e aprobación y certificados bancarios de dos (2) PRE , documentos enviados a nivel central como ajustes de radicaciones realizadas en el año 2021. Revisión de la proyección de Metas BIE y PRE para el año 2022, priorizándose las acciones a realizar durante el acompañamiento a la población objeto.
8.Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	Asistencia y participación en dos (2)reuniones de equipo donde se socializaron los lineamientos para la atención de la población durante este mes y los próximos, también se socializaron las fechas de entregas de diferentes productos de los procesos misionales que acompaña el GT, también se compartió la estrategia de atención para el presente mes; teniendo en cuenta la fecha de ingreso de los profesionales, para lo cual en un primer momento se solicitaron espacios grupales algunos de tipo virtual teniendo en cuenta la vigencia de trabajo virtual, para la segunda reunión, ya se definido el inicio de la atención presencial; teniéndose en cuenta unas excepcionalidades acordes con la ubicación de las personas en proceso . Asistencia y participación en reunión con Coordinadora, Profesional de seguimiento y Profesional de Tecnología, donde se definieron los productos que mensualmente se requieren para el seguimiento a los procesos misionales y para la consecución de gestiones tendientes al logro de las diferentes metas que están proyectadas para el 2022 en los planes de acción territorial, institucional y de estabilización.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	56.058.141	CONTRATO No.	336 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	12 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO-MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

9.Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Para el presente periodo se apoyo a la coordinadora en la revisión de Base de la población con el fin de identificar las terminaciones de beneficios que deben realizarse a partir del mes de Febrero; teniéndose en cuenta los métodos de operación vigentes para este proceso, así mismo para la implementación de plan de mejoramiento tendiente a garantizar las terminaciones oportunas. También se apoyo en el seguimiento a una terminación por Terminación del proceso de una PPR que no se ha logrado notificar, pero que se viene realizando proceso vía web y publicación para que se haga efectiva. Se realizo cargue en SIRR de documentos de notificación y constancia ejecutoria de una PPR culminada en el año 2020. Se brindo apoyo a la coordinadora en la validación y aprobación de una la Terminación por terminación del Proceso de una PPR de componente especifico, cumpliéndose con todos los requisitos y puntos de control para esta modalidad de terminación.
10.Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	durante este periodo, se hicieron la revisiones de los indicadores y metas para el año 2022, programándose junto a la coordinadora una reunión para inicio del mes de febrero con el equipo primario , con el objetivo de definir las diferentes estrategias para el seguimiento, avance y cumplimiento de las metas . También se identificaron las bases de datos que se requieren para los diferentes seguimientos de cada proceso que se acompaña. Definición de los espacios de seguimientos grupales e individuales a profesionales y facilitadores; así como darle continuidad a los espacios de como Vamos con el equipo primario.
11.Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Durante este periodo se apoyo el desarrollo de las acciones en reincorporación a través de las siguientes acciones: - Revisión de la población en Proceso de Reincorporación en el territorio y asignación a facilitadoras y profesionales Reintegradores. - Asistencia y participación en socialización de las formaciones de Corporación Americana a la población en Reincorporación. - Apoyo en las estrategia de atención de la población en reincorporación definidas para el mes de Enero - Gestión y envió a nivel Central los documentos para ajustes de dos (2) PRE radicados en el 2021. - Remisión a nivel Central los volantes de matricula de las PER que se vincularan a formación técnica a través del convenio PNUD- ARN
12.Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Para esta vigencia no se realizaron acciones puntuales del enfoque de genero; sin embargo en reunión con la coordinadora del GT se definieron las acciones de capacitación a realizarse con equipo en el mes de Febrero, donde se revisaran una caja de herramientas sobre Genero.
13.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el mes de Enero de 2022 se realizaron se elaboraron los siguientes informes: - Consolidado de cronograma de actividades para remisión a la policía Nacional - Remisión de informe de paz con legalidad elaborado con equipo primario el año anterior, para definir unas líneas de mensaje en el marco del concejo de Reincorporación que se desarrollara en el mes de Febrero. - Informe de Honorarios correspondientes al mes de Enero.
14.Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes de Enero se realizo la revisión y verificación de la base de desembolsos , remitiéndose información a profesional sobre un caso de una PPR-E que no tenia certeza si era objeto de apoyo a la reintegración en el presente mes .
15.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: - Asistencia en reunión virtual con el consulado de Japón - Asistencia y participación en reunión virtual con profesional de comunicaciones, seguimiento y facilitador de reincorporación sede Magdalena, donde se definieron los diferentes temas que se considera prioritarios puedan ser abordados por el subdirector Territorial en el marco del concejo de Reincorporación a realizarse en el mes de febrero en la ciudad de Santa Marta. - Remisión a profesionales Reintegradores base de instrumentos de empleabilidad que debían ser actualizados en el presente mes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	

MARIA MERCEDES DE LA NIEVE ACOSTA MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"